

Sensor, dispositivo y procedimiento para la determinación de la concentración de solutos en disoluciones

Información de contacto

Dirección: Principales:

- MIGUEL HOLGADO BOLAÑOS

m.holgado@upm.es

Otros inventores:

- José Luis Fernández Ledesma

luisf@unizar.es

UNIZAR – Universidad de Zaragoza

- ManuelOliva Ramírez

manuel.oliva@icmse.csic.es

CSIC – Consejo Superior de Investigaciones Científicas

- FranciscoYubero Valencia

yubero@icmse.csic.es

CSIC – Consejo Superior de Investigaciones Científicas

- ÁngelBarranco Quero

angelbar@icmse.csic.es

CSIC – Consejo Superior de Investigaciones Científicas

- Agustín Rodríguez González-Elipe

arge@icmse.csic.es

CSIC – Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Tipo de oferta tecnológica

Patentes

¿Dónde?

Centro de Tecnología Biomédica (CTB) Grupo de Óptica Fónica y Biofotónica (GOFB)

Descripción de la patente

En este documento se describe un sensor, un aparato y procedimiento que permite un análisis directo de fluidos para determinar cantidades de solutos en disoluciones. Para ello se puede hacer uso de transductores con estructuras monocapa o multicapa (como puede ser una estructura fotónica planar en forma de microcavidad de Bragg) porosa birrefringente. El procedimiento de la invención presenta dos posibles configuraciones; una primera configuración en la cual se tiene un sensor que es cristal fotónico en una estructura microfluídica que comprende dos ventanas transparentes, llevándose a cabo la toma de datos en modo de transmisión, y una segunda configuración en la cual el cristal fotónico que actúa como sensor se encuentra ubicado en un extremo de una fibra óptica, procediéndose a la toma de datos en el modo de reflexión.

Número de solicitud

P201531540

Número de publicación

ES2612340

Fecha de presentación

27/10/2015

Fecha de publicación

16/05/2017

Fecha de concesión

02/03/2018